JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintidós de noviembre de dos mil veintiuno

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Windy Katherine Cabra Rodríguez
Demandado:	Ferney Rincón Velandia
Radicado:	05001-31-60-014-2021-00207-00

Teniendo en cuenta el memorial presentado por la abogada, quien representa los intereses de la parte ejecutante, se accede a la dependencia judicial de Leonardo Ramírez Gómez quien se identifica con la cédula 1.036.608.055, esto teniendo en cuenta que el artículo 27 del decreto 196 de 1971, igualmente se le recuerda que, por estar en virtualidad, los documentos que se deseen radicar deberán enviarse de forma virtual y del correo de la apoderada como lo establece el decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cf13af26696e5d282d6f4fb280f09d4039f77f89684370cba194c0f1b8ea79c**
Documento generado en 22/11/2021 03:58:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica